

Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-43. Area de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Departamento: Ingeniería Agroforestal. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Segunda transformación de la madera. Industrias del papel y del cartón. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-44. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología I. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Inglés empresarial. Centro de asignación: Facultad de Derecho y Economía.

TEU-45. Area de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Hortofruticultura, Botánica y Jardinería. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Cultivos horticolas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-46. Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Informática e Ingeniería Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Estructura de computadores II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica.

TEU-47. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia artificial». Departamento: Informática e Ingeniería Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Redes y comunicaciones II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica.

TEU-48. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia artificial». Departamento: Informática e Ingeniería Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Compiladores I. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica.

TEU-49. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Matemática. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Estadística I y Estadística II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica.

TEU-50. Area de conocimiento: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento: Producción Animal. Clase de convocatoria: Concurso. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-51. Area de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Ciencia Forestal. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Prevención y extinción de incendios forestales. Ecología forestal. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-52. Area de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal y Ciencia Forestal. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Aprovechamientos forestales. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-53. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Química orgánica y Bioquímica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-54. Area de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Tecnología de Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Industrias de la conservación y control de la calidad en alimentos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

TEU-55. Area de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Tecnología de Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Productos alimenticios y nutrición aplicada. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

**1185** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 7 de abril de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 7 de abril de 1994 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de mayo y «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, e independientemente de su inmediata ejecutividad, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de esta Resolución, asimismo se podrá presentar cualquier otro recurso que se crea conveniente.

Barcelona, 1 de diciembre de 1994.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

## ANEXO

### Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

Número de orden del concurso: 105. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Cateura Mateu, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Marina Sabate Carmen, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María Luisa Calvo Niño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Araceli Berral Berral, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña María del Carmen Martín Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Claverol Arbones, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Soler Vilanova, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña María del Roser Busquets Verdguer, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y doña María Asunción Rodríguez Mombrú, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**1186** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se nombran las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas vinculadas de los cuerpos docentes universitarios, convocados por Resoluciones de 25 de mayo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta universidad y los Vocales por las instituciones sanitarias, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos de esta universidad, resuelvo hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 25 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 20 de julio), y por Resolución de 25 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 20 de julio), para la provisión de diversas plazas

vinculadas de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Rovira i Virgili, y que se detallan en el anexo adjunto.

Las comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Rovira i Virgili en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Joan Martí i Castell.

#### ANEXO

*Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Institución sanitaria: Hospital Universitario Sant Joan, de Reus*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Lluís Masana Marín, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretario: Don Miquel Vilardell Tarres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Joan Rubies Prat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Josep M. Olivé Plana, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili, y don Martín Gutiérrez Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Jaume Guardia Masó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Cristóbal Richart Jurado, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocales: Don Albert Martínez Bea, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili; don Joaquín Coll Daroca, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan A. Amiguet García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

*Número de orden del concurso: 2. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Institución sanitaria: Hospital Universitario Sant Joan, de Reus*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal Pera Blanco-Morales, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Luis Luengo Rodríguez de Ledesma, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocales: Don Manuel Trías Folch, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; don Xavier Rius Cornado, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Daniel López Aguado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sánchez-Lloret Tortosa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Javier Piulachs Claperar, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Jorge Piulachs Claperar, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; don Vicenç Artigas Raventós, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jaume Fernández-Llamazares Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Institución sanitaria: Hospital Joan XXIII, de Tarragona*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Lluís Masana Marín, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretario: Don Lluís Revert Torrellas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Joan Rubies Prat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael Esteban Mur, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan José Vázquez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Merino Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don Manuel de Oya Otero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Adolfo Benages Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Miquel Vilardell Tarres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Serrano Ríos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**1187**

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 28 de junio de 1993.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, la cual fue convocada por Resolución de 28 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio).

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

#### ANEXO

##### Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA»

*Clase de convocatoria: Concurso  
Número de orden: 60*

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Javier Olmedo Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don César García Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Enrique Segado Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña María Teresa Fernández Pareja, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Andrés Díez Galilea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José González García-Estrada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.